

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO  
Nomenclatura : CP-SM-6-2023-MTC/21-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE-35 (PUENTE SAN MARTIN) - HUANCAMARCA - CHACCOBAMBA -CASABAMBA - CAYARA - MOROCHUCO - ORCCORBAMBA, DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC

Ruc/código :	20608648802	Fecha de envío :	14/07/2023
Nombre o Razón social :	S, O & F CONSULTING GROUP S.A.C.	Hora de envío :	11:54:48

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Para el puesto de Verificador Catastral, solicito confirmas si Ingeniero Agronomo esta dentro de las carreras permitidas para asumir el cargo

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 27      **Literal:** B.1      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que el cargo de Verificador Catastral podrá ser ocupado también por un Ingeniero Agrónomo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El cargo de Verificador Catastral podrá ser ocupado también por un Ingeniero Agrónomo.

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO  
Nomenclatura : CP-SM-6-2023-MTC/21-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE-35 (PUENTE SAN MARTIN) - HUANCAMARCA - CHACCOBAMBA -CASABAMBA - CAYARA - MOROCHUCO - ORCCORBAMBA, DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC

Ruc/código :	20608648802	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	S, O & F CONSULTING GROUP S.A.C.	Hora de envío :	10:51:05

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

CONSULTA N° 01

Con respecto a la formación académica del Profesional Clave: VERIFICADOR CATASTRAL, solicitamos aclarar que también será la profesión de:

- Ingeniero Agrónomo

CONSULTA N° 02

Con respecto a la formación académica del Profesional Clave: JEFE DE SERVICIO, solicitamos aclarar que también será la profesión de:

- Ingeniero de Minas

CONSULTA N° 03

Con respecto a la experiencia del Profesional Clave: JEFE DE SERVICIO, solicitamos aclarar que también será válida la experiencia de:

- Supervisor de EHS en ¿Movimientos de Tierras y Mantenimiento de vías en Proyecto de capital Sostenible¿ ¿ Minera Yanacocha S.R.L

- Supervisor de EHS en ¿Construcción de Microreservorio Financiado por Minera Yanacocha

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 13      Literal: 1      Página: 10

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"1. Se precisa que el cargo de Verificador Catastral podrá ser ocupado también por un Ingeniero Agrónomo.

2. Se precisa que, el cargo de Jefe de Servicio podrá ser ocupado también por un Ingeniero de Minas.

3. El postor debe cumplir con lo establecido en las bases; de conformidad al art. 29 RLCE. Es responsabilidad del área usuaria la formulación de requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica, para el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Por ello no se acepta lo solicitado, por desnaturalizar el objeto del servicio, puesto que no se considerara similar al servicio de movimiento de tierras y/o construcción de microreservorio."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

"El cargo de Verificador Catastral podrá ser ocupado también por un Ingeniero Agrónomo.

El cargo de Jefe de Servicio podrá ser ocupado también por un Ingeniero de Minas.